



TARTAGAL, 26 de Septiembre de 2.022

Expte. N° 22.048/22

RESOLUCIÓN N° 155-IEM-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular, la Res. N° 130-IEM-2022, por la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor T.P. 2 (24 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. N° 144-IEM-2022 se modificó el cronograma de actividades motivo del feriado nacional del día 2 de Septiembre de 2.022, establecido mediante Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 573/2022;

QUE el Prof. Sergio Raúl JOSÉ se encuentra imposibilitado temporalmente de constituir el jurado que entenderá en la convocatoria por motivos de índole personal;

QUE la Prof. Claudia Patricia MEDINA, miembro suplente del tribunal evaluador, se encuentra con licencia médica por largo tratamiento;

QUE debe suspenderse y reorganizarse el cronograma como consecuencia de la imposibilidad de constituir al jurado;

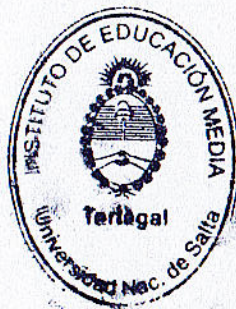
QUE corresponde emitir resolución.

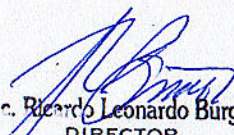
POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Suspender el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **Profesor T.P. 2 (24 U.H.) – Interino**, de las asignaturas de **Historia, Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo**, en su etapa de constitución del jurado para evaluación de antecedentes y entrevistas hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta